



Suprimen por error supremacía constitucional

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- Morena y aliados eliminaron la supremacía constitucional mediante el dictamen de los organismos autónomos, señalaron diputados de la oposición. En conferencia conjunta, los diputados **Federico Döring, Noemí Luna** y **Rubén Moreira** resaltaron que con la aprobación del dictamen que extingue siete órganos autónomos, se eliminó una buena parte de las reformas anteriores.

“Ahora quieren arreglarlo con corrección de estilo, pero no vale arreglar de esa manera la eliminación de dos párrafos que, además, lo hicieron con las dos terceras partes de la Cámara”, señaló el diputado priista Rubén Moreira.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9087?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9087&authkey=!AGjUcHOMyI0EVCA&ithint=video&e=ntEd3Y>